

Ref. Expte. N° 329/24

**Cargo: Juez de Violencia Familiar y de Género de Segunda Nominación
del Distrito Judicial del Centro.**

ENUNCIADO TEMÁTICO

I) DERECHO CONSTITUCIONAL Y TRATADOS DE DDHH:

- 1) Normas Constitucionales: disposiciones relativas a la materia. Jerarquía. Interpretación. Acceso a la Justicia.
- 2) Supremacía constitucional: bloque de constitucionalidad. Protección constitucional supranacional contra la violencia familiar y de género. Tratados Internacionales. Convenciones Internacionales. Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW). Convención de Belém do Pará. Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Tutela Judicial efectiva en los Tratados y en el Derecho interno. Constitución Nacional y Provincial.
- 3) Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad. Activismo Judicial.
- 4) Garantías constitucionales. Acción de Amparo. Habeas Data. Habeas Corpus.

II) DERECHO SUSTANTIVO:

A) Código Civil y Comercial de la Nación (Ley N° 26.994 y modificatorias):

1) Preliminar:

- Derecho: Fuentes y aplicación; Interpretación; Deber de resolver.
- Ley: Ámbito subjetivo; Vigencia; Modos de contar los intervalos del derecho; Eficacia temporal; Principio de inexcusabilidad.
- Ejercicio de los Derechos: Principio de buena fe; Abuso del derecho; Orden Público. Fraude a la ley; Renuncia; Derechos individuales y de incidencia colectiva.

2) Familia. Concepto legal. Estado de familia. Concepto, elementos, efectos. Estado civil. Título de estado y posesión de estado. Relaciones de familia.

Ref. Expte. N° 329/24

Nuevas realidades. Formas familiares y autonomía de la voluntad.

3) Parentesco. Regulación.

4) Matrimonio. Regulación. Separación personal y Divorcio. Régimen legal. Convenios complementarios. Desistimiento. Efectos. Régimen Patrimonial del Matrimonio. Liquidación de la Sociedad Conyugal.

5) Uniones Convivenciales. Regulación.

6) Filiación. Régimen. Clases. Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA). Régimen Jurídico de Procreación asistida. Acciones de filiación: emplazamiento y desplazamiento. Juez competente. Procedimiento. Legitimación. Medio de prueba. Cosa juzgada. Acciones de conocimiento de la realidad biológica.

7) Derecho a la identidad: Cuestiones derivadas del derecho a la identidad.

8) Adopción. Régimen. Registro Único de Adoptantes.

9) Responsabilidad Parental. Variantes. Progenitores e hijos afines. Representación del Ministerio Pupilar. Privación de la responsabilidad parental.

10) Guardas.

11) Tutela de menores.

12) Restricción de capacidad. Sistema de apoyos. Curatela.

13) Protección de Personas.

14) Medidas de protección de niños, niñas y adolescentes.

15) Restitución internacional: traslados y retenciones ilícitas. Instrumentos internacionales. Procedimiento. Oposición al reintegro.

B) Leyes nacionales y provinciales complementarias relativas a la materia.

C) Código Penal y leyes complementarias relativas a la materia.

III) DERECHO PROCESAL:

a) Reglas generales del proceso.

b) Carácter especial del proceso en la materia.

c) Jurisprudencia relevante.

IV) MARCO JURISPRUDENCIAL INTERNACIONAL, NACIONAL Y PROVINCIAL Y CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Ref. Expte. N° 329/24

- Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Tribunales Federales, y Corte de Justicia de Salta y tribunales provinciales relativas a violencia familiar y de género y sentencias con perspectiva de género.
- Características del método de juzgar con perspectiva de género.

V) ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL:

- La organización judicial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 5642 y modificatorias).
- Ley Orgánica de la Justicia Civil (Ley N° 5595).
- Ley Orgánica de la Justicia Penal (Ley N° 7716).
- Juzgados de Violencia Familiar y de Género.
- Oficinas de Violencia Familiar y de Género.
- Oficina de la Mujer. Acordada N° 12567.
- Protocolo de actuación en mediación para las circunstancias en que mediadores o mediadoras detecten situaciones de violencia familiar y de género (Acordada N° 12590).
- Protocolo de Organización y Actuación para casos de violencia familiar y de género (Acordada N° 12704).
- Acordadas Nros. 13.225 y 13.234.

VI) ORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ORGANISMOS ESTATALES VINCULADOS CON LA MATERIA:

- Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley N° 7328).
- Ministerio Público Fiscal.
- Servicio de Asistencia a la Víctima (S.A.Vic.).
- Oficina de Orientación y Denuncia (O.O. y D.).
- Fiscalías con competencia ante Juzgados y Tribunales en lo penal y ante Juzgados de violencia familiar y de género.
- Ministerio Público Pupilar.
- Ministerio Público de la Defensa.
- Defensorías de Violencia Familiar y de Género.
- Abogado del Niño.

0046



Consejo de la Magistratura
de la Provincia de Salta

Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina
(Ley Provincial 1289)

Ref. Expte. N° 329/24

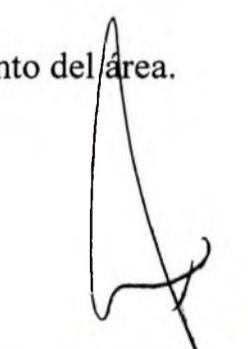
- Curaduría Oficial.
- Tutoría Oficial.
- Organismos estatales vinculados con materia de violencia familiar y de género en la provincia de Salta.

VII) GESTIÓN JUDICIAL:

Estrategias para la optimización del funcionamiento del área.



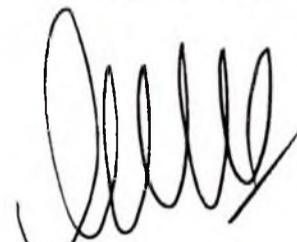
EDUARDO JESÚS ROMANI
Consejo de la Magistratura



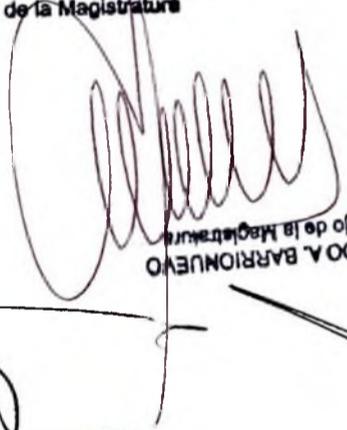
MARÍA ALEJANDRA GAUFFIN
PRESIDENTE SUPLENTE
Consejo de la Magistratura



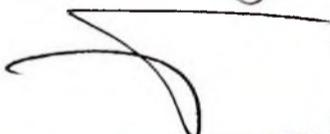
HUMBERTO PEDRO BURGOS (h)
Consejo de la Magistratura



MARÍA PAULA MAJUL
Consejo de la Magistratura



EDUARDO A. BARRIOUEY
Consejo de la Magistratura

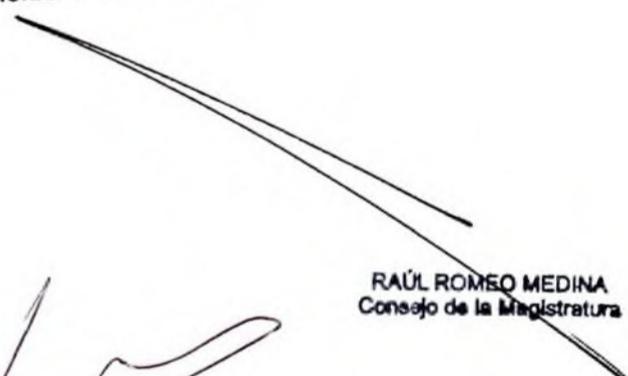


M. VERÓNICA SAICH
Consejo de la Magistratura

Ante mí:



HERNÁN G. LEZAOLA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



RAÚL ROMEO MEDINA
Consejo de la Magistratura